

EL DEFENSOR DE GRANADA

Agua DE COLONIA especial para baño.—Botella de á litro, á 7 pesetas.—Idem de medio litro, á 4 pesetas.
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Lo de San Sebastian.

Una imprudencia.

San Sebastian 31 (8 mañana.)
Después de cantarse anoche tres veces por la multitud el *Gueriteaco arbola*, siguió tranquilamente el paseo, notándose en todo el mundo el entusiasmo que el acto había producido.

A pesar de esto, pudo sobrevenir el mayor de los conflictos ocurridos hasta aquí, porque cuando todo el pueblo cantaba en el Boulevard, celebrando aquella verdadera fiesta de paz y de orden, llegó á la plaza de Guipúzcoa una sección de la Guardia civil de caballería.

Se dice que esto fué por mala inteligencia, pero como el gobernador había prometido no sacar la Guardia ni la policía, si la primera hubiese entrado en el Boulevard, el conflicto habría sido inevitable, no con las perturbadores, sino con el pueblo en masa, que se hubiera considerado agraviado, precisamente cuando estaba restablecido el orden.

Afortunadamente la Guardia civil se retiró en seguida, sin que la gente que había en el Boulevard notase la proximidad de dicha fuerza.

La noche terminó con tranquilidad, y tranquilamente trascurre el día de hoy.—C.

Recepcion de autoridades.

San Sebastian 1.º, once noche.

La reina ha recibido esta tarde en audiencia á las autoridades.

S. M. estaba visiblemente emocionada á consecuencia de los pasados sucesos.

Concurrieron al palacio el gobernador civil, los diputados provinciales Srs. Lili, Machimbarrena y Moyua, el alcalde Sr. Isla, los tenientes de alcalde Sres. Guemes, Echevarría y Elosegui y comisiones de la guarnicion.

La reina dió gracias á todos por haber contribuido á apaciguar los últimos motines.

Guardia de honor.

La reina irá mañana á la iglesia de San Vicente donde se celebra la fiesta de la cofradía y dará guardia de honor.

La policia secreta.

Corre con insistencia el rumor de que la policia secreta anda soliviantando los ánimos para promover tumultos, pues está resentida porque el orden se ha restablecido sin su concurso.

Los procesados.

De los treinta y seis detenidos á consecuencia de los tumultos, veintiseis han sido puestos en libertad y se ha elevado á prision la detencion de los diez restantes.

A estos se les pide cuatro mil pesetas de fianza y depósito de cinco mil para responder de los gastos del proceso.

Los que se marchan.

En los tres últimos dias han salido de San Sebastian 7.471 forasteros. La mayor parte de ellos pensaban permanecer aquí hasta fin de setiembre, y por consecuencia de los lamentables sucesos ocurridos, han emprendido la marcha, causando con ello á la poblacion pérdidas considerables.—C.

Miscelánea

Exámenes extraordinarios. Las condiciones en que el ministro de Fomento ha concedido exámenes extraordinarios en la segunda quincena de octubre á los alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de Facultad, Escuelas profesionales y Escuelas normales, son las siguientes:

1.ª La matrícula y exámen se solicitarán en la primera quincena de octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo.

2.ª El exámen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.ª Los que con dichos exámenes terminen el bachillerato ó la licenciatura, y en el mismo curso quisieren emprender los estudios de la licenciatura ó el doctorado, respectivamente, podrán lograrlo formalizando matrícula extraordinaria oficial desde 1.º hasta el 20 de noviembre.

4.ª Los que en los referidos exámenes obtengan nota de suspenso, conservarán viva la matrícula para repetir el exámen en junio ó setiembre de 1894, pudiendo verificarlo en cualquiera de estas dos épocas los no presentados á exámen en octubre.

Teatro Colon. Mañana tendrá efecto en el teatro Colon la última de las funciones de la compañía que dirige el Sr. Cerbon.

Debe inaugurarse sus representaciones la compañía infantil cómica-lírica, bajo la dirección de D. José María Ruiz.

El personal, compuesto de niños de diez, once y doce años de edad, es este:

Srtas. María Marin, Carmen Guerrero, María Gallegos y Pilar Viers; D. Miguel Marin, don Francisco Cuadros, D. José la Rosa, don Francisco Andreu, D. José Bueno y D. Rafael Almendro y D. José Marin Sanchez, apun-tador.

El repertorio lo forman las obras siguientes:

Chateaux Margaux; Niña Pancha; Cómo está la sociedad; El hombre es débil; Los carboneros; Lo pasado, pasado; Tío, yo no he sido; Meterse en honduras; Para casa de los padres; Viva mi niña; Ya somos tres; El gorrillo frigio; El profesor de solfeo; Para una modista, un sastre; El último figurin; El último mono; C. D. L.; Artistas para la Habana; No más secretos y Los cortos de genio.

Vacantes. Están vacantes en la provincia de Jaen las escuelas de niños de Isabela y Fernanda y una de Alcalá la Real.

Para la primera ha nombrado interinamente aquella Junta de Instrucción pública á don Francisco Molina Flores, con el sueldo anual de 395 pesetas, y para la segunda á D. Hilario Avalos Perez, con 550.

Nombramientos. El Rectorado de esta Universidad, aceptando las propuestas formuladas por la Junta provincial de Instrucción pública ha hecho los siguientes nombramientos de maestros:

Para las escuelas incompletas de niños de Bogarre, dotada con 500 pesetas, D. Marcelo Ramos Carrion; para la de Cajar, con 500, don Antonio Diaz Chacon; para la de Acuña, con 412'50, D. Miguel Martin Rico; para la de Izbor, con 365, D. Juan Carrasco Ortiz; para la de Cacin, con 350, D. Evaristo Prieto Vidal; para la de niñas de Alcázar, con 200, doña Guadalupe Gándara Gutierrez; para la mixta de Graena, con 500, D.ª Purificacion Galan y Castro; para la de baños del mismo nombre, tambien con 500, D.ª Carmen Elisa Fuensalida Garzon; para la de Suarez, con 250, D.ª Gármén Cervantes Peña, y para la d'ª Bargis, con 200, D.ª Matilde Cano Muñoz.

Catedráticos. Procedente de Loja llegó anoche á Granada el sabio catedrático de esta Universidad D. Francisco J. Simonet.

—Tambien ha regresado á esta capital el docto Catedrático de francés del Instituto don Mario Mendez Bejarano.

Nuevas tarifas. La Compañía de Ferrocarriles Andaluces va á establecer desde el día 18 la nueva tarifa especial, número 5, para el transporte por wagones, completos de plomo dulce, en galápagos, barras, planchas, tubos, balas, perdigones y minerales.

La tarifa regirá en toda la red de Andalucía.

Instancia. Ha pasado á la Junta de Instrucción pública la instancia de D. Antonio Carrillo, vecino de Santa Cruz del Comercio, denunciando abusos cometidos por el profesor de la escuela de aquella localidad, en el ejercicio de sus funciones, asunto del cual nos ocupamos últimamente.

Accidente. Ayer tarde ingresó en el hospital, procedente de Dúdar, el anciano Francisco Olañe Diaz, que en el camino de aquel pueblo tuvo lo desgracia de caerse de una caballería, resultando herido en la cabeza y con la pierna derecha fracturada.

El herido se halla en grave estado.

Racionado á los presos. La Alcaldía hace saber:

«Que habiendo sido declaradas desiertas por falta de licitadores la primera y segunda subasta para el suministro de racionado á los presos pobres de la Cárcel de Partido y depósito Municipal de esta ciudad, se anuncia nueva licitacion por el término de diez dias á contar desde su publicacion en el *Boletín Oficial* de la provincia, por todo lo que resta del actual año económico de 1893-94, y bajo el tipo y condiciones que sirvieron de base para las anteriores y que están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.»

Envio de documentos. Del Instituto de Málaga han remitido al Rectorado de la Universidad de Granada los documentos referentes al sargento D. José Lopez Gamiz, licenciado en Farmacia, y solicita la plaza vacante de portero, en el Instituto de Murcia.

Bachiller. Se ha recibido en el Rectorado de esta Universidad, procedente de Almería, un título de Bachiller expedido á favor de don Juan Jimenez Garcia.

Concesion de título. Se ha concedido el título administrativo de 1650 pesetas de sueldo á D.ª Angustias Fuensalida, auxiliar de la Escuela Normal de Granada.

Limosna. La empresa del teatro Colon se ha servido enviarnos diferentes bonos de pan, de los adquiridos con el producto de la funcion celebrada la noche del 30 de agosto, á beneficio de los pobres.

En nombre de las personas necesitadas á

El segundo cuerpo de ejército.

Su organizacion.

El segundo cuerpo de ejército, asignado y la region de Andalucía, cuya comandancia general se ha fijado en Sevilla, comprende dos Divisiones: la de Cádiz y la de Granada, formando tres unidades orgánicas, á saber: la Comandancia general, en Sevilla, la Primera division, cuyo cuartel general estará en Cádiz, y la Segunda division, que lo tendrá en Granada.

La segunda division.

El jefe de la segunda division lo será el general Excmo. Sr. D. José Berriz y Fortacin, el cual debió llegar anoche á Granada y hoy probablemente se hará cargo del mando.

Sus funciones son equivalentes á las del antiguo Capitan general, aunque de menor importancia y más limitadas, por la categoría y por su dependencia del Comandante general. Alcanza su jurisdiccion á las provincias de Granada, Málaga, Jaen y Almería.

El general de division tendrá á sus órdenes un Estado Mayor reducido, compuesto de un Teniente Coronel, que lo será D. José Perez Tudela; un Capitan, D. Juan Picazo, y un Teniente, el Sr. Mauri.

La segunda Division se subdivide en dos Brigadas, cuyos respectivos cuarteles generales residirán en Granada y en Málaga.

La primera brigada.

El jefe de la Primera Brigada lo será el general Excmo. Sr. D. Simon Urruela y Cervino, actual Gobernador militar de Málaga.

Sus funciones son análogas á las de los gobernadores de plaza, aun cuando no tiene ese caracter, por no ser Granada plaza fuerte, que son las únicas que tendrán Gobernador militar.

Su Estado Mayor lo compondrá solamente un Capitan de dicho Cuerpo, que aún no está designado.

En breve llegará el Sr. Urruela á esta capital, para encargarse de la jefatura de la Brigada.

Distribucion de las fuerzas.

Hé aquí las fuerzas que han de distribuirse entre las distintas poblaciones que componen la Segunda region:

Comandancia general.

Una brigada de Cazadores, que la compondrán: el batallon de Cataluña núm. 1 y el de Cuba núm. 17, que forman la tercera media brigada; el de Tarifa núm. 5 y el de Segorbe núm. 12, que forman la cuarta media brigada; una seccion de Administracion y otra de Sanidad militar.

Una brigada de Caballería, compuesta del Regimiento de cazadores de Alfonso XII número 21, el de Vitoria núm. 28, una seccion de Administracion militar y otra de Sanidad.

El primer batallon del tercer Regimiento de Zapadores minadores.

Cinco compañías del segundo Batallon de Artillería de Plaza, y tres del décimo tercero.

Total de fuerzas asignadas á la Comandancia general, ó sea Sevilla: cuatro batallones de Infantería, uno de zapadores, dos regimientos de Caballería, ocho compañías de Artillería, dos secciones de Administracion militar y dos de Sanidad.

Primera division.

Los regimientos de Infantería de Soria número 9 y de Granada núm. 34, que estarán adscritos á la primera brigada, y los de Pavia núm. 48 y Alava núm. 56, que lo estarán á la segunda.

El regimiento de Caballería cazadores de Villarrobledo núm. 23.

El primer regimiento montado de Artillería.

Una compañía de Administracion militar y otra de Sanidad.

Total de fuerzas asignadas á la primera division, cuyo jefe residirá en Cádiz: cuatro regimientos de Infantería, una de Caballería, uno de Artillería, una compañía de Administracion militar y otra de Sanidad.

Segunda division.

Tiene asignados cuatro regimientos de Infantería, uno de Caballería, uno de Artillería, una compañía de Administracion militar y otra de sanidad, en esta forma:

Primera brigada.

La componen el Regimiento de Infantería de la Reina número 2 y el de Córdoba número 10.

Segunda Brigada.

La componen el Regimiento de Infantería de Extremadura número 15 y el de Borbon número 17.

Fuerzas comunes.

Dependerán además del jefe de division y serán comunes á ambas brigadas, el regimiento de caballería Dragones de Santiago número 9, el Dupécimo regimiento montado de Artillería, una compañía de Administracion militar y otra de Sanidad.

La guarnicion de Granada.

Las fuerzas que formarán la guarnicion de esta capital serán:

Infantería.—El regimiento de Córdoba número 10.

Caballería.—El de Dragones de Santiago número 9.

Artillería.—El décimo segunda montado, del que seguramente se destacará una batería, de las dos de que se compone, para que guarnezca á Málaga.

Administracion militar.—Una seccion.

Sanidad militar.—Una seccion.

Fuerzas agregadas.

Residirá en la segunda region, instalándose probablemente en Sevilla, aunque no pertenece al segundo cuerpo de Ejército, el segundo batallon del tercer regimiento de Zapadores minadores, pudiendo destacarse para diferentes puntos algunas secciones, para los servicios que ordene el Comandante general.

Total de fuerzas.

El total de fuerzas que tendrá bajo su mando el Comandante general de Andalucía será:

Infantería.—Ocho regimientos y cuatro batallones de Cazadores.

Caballería.—Cuatro regimientos.

Artillería.—Dos regimientos montados y ocho compañías de plaza.

Zapadores minadores.—Dos batallones.

Administracion. Dos compañías y dos secciones.

Sanidad.—Dos compañías y dos secciones.

Banda de tambores.

Entre las muchas novedades raras que contienen las reformas del Sr. General Lopez Dominguez, figura una que le va á gustar mucho al público, singularmente á las domésticas y á los chiquillos que suelen ir en pintoresco peloton delante de nuestros bizarros militares cuando sale á la calle el regimiento.

Consiste la tal reforma en haber obligado á diez y ocho soldados de cada regimiento á cambiar el fusil por el tambor, para que formen una banda de tambores, cuyos redobles sólo tardaremos unos cuantos dias en escucharlos.

Esa reforma tiene, es verdad, la desventaja de reducir más aún las fuerzas armadas, pero en cambio tiene el privilegio de arm ar ruido, mucho ruido, que eso aunque no agrada á los soldados, divierte de lo lindo á los chicos.

Debia el Sr. General Lopez Dominguez restablecer los antiguos tambores mayores, y nombrarse á sí mismo tambor mayor honorario.

El Gobernador militar.

Aun cuando el digno gobernador militar de esta plaza, Excmo. Sr. Marqués de Seijas, ha quedado de cuartel, cesando en su cargo, continúa al frente del despacho interin toman posesion de sus cargos los jefes de division y de brigada.

quienes hemos socorrido, agradecemos la memoria.

Los panes que reparte la empresa ascienden á dos mil y además ha entregado á los dementes del Hospital de este nombre cien chalecos de los llamados Bayona.

Informe. La direccion del Instituto de Almería ha dado informe favorable en la instancia de Cristóbal Cortés Martínez, solicitando, fuera de concurso, la escuela de Poyargue.

Vacantes. Se hallan vacantes y pueden ser solicitadas en el término de treinta días las plazas de médico cirujano titular de Pinos Genil y Otívar.

En Almuñécar. La temporada veraniega está muy animada.

Diariamente llegan á Almuñécar familias de pueblos de la provincia, que son objeto de toda clase de atenciones por parte del vecindario.

Los derechos de matrícula. La Correspondencia publica el siguiente suelto oficioso:

«El Liberal inserta una circular de varios estudiantes de Valencia pidiendo que se rebajen los derechos de matrícula.

Como estos derechos se han fijado en virtud de una ley, nada puede hacer ya el Gobierno, sino las Cámaras.»

Heridos. Durante el pasado mes han ingresado en el hospital de San Juan de Dios ochenta y cuatro heridos, procediendo la mayoría, de pueblos de la provincia.

De regreso. Ha regresado de Almería el Excmo. Sr. Marqués de Dilar y de Málaga el concejal D. Valentín Lapresa.

Excedentes. Han sido declarados excedentes el fiscal de la Audiencia de Madrid don Pedro Lavín y Olea y el de la de Valladolid D. Andrés de Blas y Melendo, cuyos señores desempeñaron el mismo cargo en Granada, donde cuentan con numerosos amigos.

También ha sido declarado excedente el digno Magistrado del Tribunal Supremo don José de Cáceres y Molini, presidente que fué de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Granada.

Pobreza. El Juzgado del Sagrario ha declarado pobre en sentido legal á D. José Orende Jimenez, para que litigue con don Francisco y D. Rafael Morales Martín, vecinos, respectivamente, de Cogollos Vega y Chite.

La música en el paseo. La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará esta noche en el paseo las siguientes piezas:

1.º Paso doble.—2.º Overtura de *Cleopatra*.—3.º Gran terceto de *Lucrecia*.—4.º Jota de *El Duo de la Africana*.—5.º Marcha final.

Enfermo. Durante el día de ayer se ha acentuado la mejoría iniciada en el estado de salud de nuestro querido compañero D. Luis Seco de Lucena.

Agradecemos vivamente á nuestro estimado colega *La Union Democrática*, el interés que demuestra en su número de ayer por la salud de nuestro compañero.

Legitimación de terrenos.

La *Gaceta* publica el decreto que hace días anunciamos sobre legitimación de la posesión de terrenos donde los particulares hayan efectuado roturaciones, y que reviste interés general.

La legitimación sólo podrá efectuarse en terrenos cultivados durante diez años, sin que la posesión se haya interrumpido, y se solicitará de la Administración de Hacienda dentro del plazo de seis meses.

No podrá exceder la concesión de diez hectáreas, á menos que la cultiven diferentes individuos de una misma familia, en cuyo caso se harán parcelas, de las cuales ninguna podrá exceder de dicha extensión.

Se anunciarán las peticiones en los *Boletines Oficiales*, para que pueda formularse oposición durante un mes, y los solicitantes deberán justificar su derecho en el plazo de dos meses.

Pericialmente se deslindará el terreno y se dará el precio del mismo en venta y en renta.

Las oficinas de Hacienda practicarán la liquidación del canon al 6 por 100, que deberá satisfacer el petionario durante diez años.

El adjudicatario deberá inscribir la finca en el registro de la propiedad en cuanto satisfaga el pago del primer plazo; podrá anticipar los demás plazos con la bonificación que se hace en los pagarés de bienes nacionales, y cuando lo haya satisfecho todos adquirirá el pleno dominio de la finca.

Funcion en la Plaza de Toros. Esta tarde, á las cuatro y media, debutará en la Plaza de Toros la compañía gímnastica, pantomímica que dirige D. Jacinto Romero.

Se representará la gran pantomima *Lucifer ó El Diablo Verde*, en la que tomará parte un numeroso personal de diablos, esbirros, asateadores, caballeros de la tabla redonda, caballeros y damas de la corte infernal, etc.

Dicha pantomima se ha representado en Madrid más de 120 veces consecutivas, y pa-

ra representarla ha sido necesario levantar en el redonde un gran aparato que figura un palacio, con sus correspondientes pinturas, y figurar un pozo para el riego de las flores que en aquel aparecen.

Los precios son: palcos sin entrada, cuatro pesetas; delantera de grada con entrada, una peseta; entrada de caballero, dos reales; de señoras, niños y soldados un real.

Feria en Montillana. Con objeto de dar animación al pueblo de Montillana, el Ayuntamiento ha acordado que todos los años se celebre una Feria, que tendrá efecto en los días 5, 6 y 7 de setiembre, empezando desde el actual.

El Administrador del Sr. Conde de Humanes, propietario del pueblo, que lo es en Montillana D. Francisco Contreras, ha ofrecido al Alcalde facilitar los pastos á los ganados que concurren á la feria.

Erratas. En nuestro primer artículo de ayer *Dos fechas memorables*, aparecieron varias erratas, que subsanaría el buen criterio de los lectores.

Pero además, en uno de los párrafos finales había un pasadito que alteraba el sentido del mismo. Donde decía de *nuestra patria* *villena de tantas desdichadas impresiones*, debió leerse de *nuestra patria*, *llena de tantas defensas heroicas como desdichadas imprevisiones*.

Llamamiento. Por la secretaría del Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en el mismo del comandante retirado D. Francisco Rodríguez Moreno, para un asunto que le interesa.

Un bautizo curioso.

Hace pocos días fué bautizado en la iglesia de San Justo un joven de diez y nueve años de edad, natural de la Habana, que hoy se llama *Rafael Muñoz Lindo*.

Es hijo de D. Pedro Muñoz Gomez, natural de Baeza, y de D.ª Beatriz Lindo Fonseca, de Victoria de las Tunas, en la Habana.

Le echó el agua del bautismo el Canónigo de la Catedral D. Cristóbal Esteban Asencio, y fueron padrinos el capitán de la Guardia civil D. Cecilio Diaz de la Guardia y doña Margarita Hidaigo.

Una ilegalidad.

Se nos denuncia una ilegalidad cometida por el Sr. Gobernador con dos concejales del ayuntamiento de Santafé.

Son estos D. Antonio Rosales González y D. Juan García Carrillo, este último segundo teniente de alcalde, á quien es la primera autoridad de la provincia ha declarado incapacitados, contra el informe de la Comisión provincial, en el que se afirma que no existe tal incapacidad.

En efecto, según parece, respecto del primero fúndase el Sr. Gobernador en que tiene dada en arrendamiento una casa de su propiedad para la escuela pública de niños, no obstante que la Real Orden de 17 de diciembre de 1887 declara que no incurren en incapacidad los concejales que tienen arrendados locales para escuelas. Y respecto del segundo, la funda el Sr. Loygorri en que sostiene contienda administrativa con la corporación municipal, siendo así que tanto esta como el interesado, han desistido de sostenerla.

Pero hay más, y esto es lo que tiene mayor gravedad. Dispone el artículo 46 de la Ley municipal que el Gobernador sólo podrá proveer las vacantes de concejales cuando éstas lleguen á la tercera parte del número de los que componen el ayuntamiento. No se halla en tal caso el de Santafé, y sin embargo, el Sr. Gobernador, saltando por encima de la ley, ha nombrado dos concejales que sustituyan á los que hemos citado.

Y siguiendo por el camino de las ilegalidades, ha dispuesto que se les dé posesión, apesar de encontrarse los Sres. Rosales y García Carrillo dentro de lo preceptuado en el artículo 12 del Real decreto de 24 de marzo de 1891, que dice que la incapacidad decretada por el Gobernador no producirá efectos si el interesado acudiese en alzada al Ministro dentro del término de quince días.

Los concejales de que se trata han interpuesto recurso de alzada mucho antes de espirar el plazo de quince días que les concede dicho Real decreto, y sin embargo, el gobernador les suspende y ordena que se dé posesión á los nombrados para sustituirles.

La ilegalidad no puede ser más evidente.

Agente ejecutivo. Ha sido nombrado agente ejecutivo de la zona de Iznalloz, don Francisco Sequera Bueno.

Fuga. El Gobernador de Sevilla interesa al de Granada de las órdenes oportunas para la busca y detención de la joven María de la Paz Velasco, que de aquella capital se ha fugado con un tal José Alhama.

A su destino. Mañana saldrán para Málaga, desde donde pasarán al penal de Melilla, los confinados en el de Granada Antonio Lara Casado y Matías Antonio de la Concepción.

Viajeros. Ha regresado de Loja D. Manuel Lopez.

—Procedente de Antequera ha llegado á Granada D. Francisco Ortiz.

—De Málaga, D. Juan Manuel Gomez.

—Se encuentra en Granada, el Excmo. señor Conde de Torre Isabel.

—Se encuentra en esta capital el comerciante de Antequera, D. José Ledesma

—Ha salido para Cádiz y otras poblaciones andaluzas, D. Primitivo Quinto.

—De regreso de los baños de Torrenueva se encuentra en esta capital D. Miguel Olmedo.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también á Blanco y Negro, el núm. 122 de esta preciosa revista cuyo sumario es tan interesante y variado como los de los números anteriores.

Agua congolana, para los cabellos.

Victor Vaisier, el perfumista parisiense, tan conocido y acreditado, acaba de poner á la venta en toda España una nueva creación: el Agua Congolana. Esta agua vegetal y balsámica, vuelve el color que tenía á las cabezas grises ó blancos, y á la vez hace renacer su juventud y hermosura primitiva. Sois ó siete aplicaciones, bastan para lograr un resultado satisfactorio.



Buena cerveza.

Indejorables por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diafanidad, saturación gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de *La Ausiriaca*.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolución de los mismos.

Diríjanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de *Buen Suceso*, número 6.

Pagos, al contado.

No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.



Cartera de un Oidor Pleito

Muy en breve se hará por la Sala de lo civil el señalamiento para vista del pleito seguido entre D. Fernando de Villanueva como demandante y D. Fernando Medina como demandado, sobre mejor derecho á la posesión de ciertos bienes procedentes de una testamentaria.

El demandante ha designado recientemente para su defensa al Diputado á Cortes y Catedrático de Derecho civil D. Miguel de Laguarda.

Revoluciones en América.

Complot internacional.

La agitación es muy viva en las repúblicas de Colombia y Venezuela á consecuencia del complot recién descubierto, y en el cual se habian puesto de acuerdo los conspiradores de uno y otro país para hacer estallar la revolución el mismo día en sus naciones respectivas y ayudarse mutuamente en su lucha contra los presidentes Nuñez y Crespo.

Barranquilla, la importante ciudad de Colombia, ha sido declarada en estado de sitio, y se teme que, apesar de esto, de un momento á otro estalle la revolución allí.

En Maracaibo ha sido descubierto el centro más importante de la conjura contra el presidente de la república de Venezuela y se han hecho muchísimas prisiones de gente ordinaria.

Conjura con dinamita.

Los revolucionarios unidos de Colombia y Venezuela tenían un proyecto verdaderamente diabólico.

Pensaban volar con dinamita todos los edificios públicos de Bogotá y Barranquilla, amen de la casa del presidente Nuñez en Cartagena. En Venezuela habian resuelto hacer otro tanto en las principales ciudades.

Esto no era más que para hacer boca, pues como segunda parte habia la idea de entregar al saqueo las poblaciones que se resistiesen al movimiento.

Con un par de revoluciones de este género no queda ciudad en pie, ni alma viviente para contar lo sucedido.

Al frente de la conjura se hallaban exministros, generales, exgobernadores de Estado y los jefes del partido radical.

Una conspiradora.

En la sublevación ocurrida hace poco en la república del Salvador fué una mujer la instigadora y directora del movimiento.

Es una millonaria y se llama doña María Alvarez.

El coronel Flores estaba enamorado de una sobrina suya, y doña María le hizo concebir esperanzas de obtener la mano de la joven, pero declarándole que antes era preciso «hacerse hombre,» y que el único camino era derribar al pre-

sidente de la república y proclamarse dictador.

Al mismo tiempo puso su fortuna á disposición del coronel para la empresa revolucionaria, mientras ella se ponía en camino de California, á fin de que no pudieran cogérla en caso de un desastre.

Pero el vapor que debía llevarla demoró su salida y doña María fué prosa. En la cárcel se alababa de no ser la primera vez que sufre por revolucionaria.

Un ciclón espantoso.

En las islas Azores.

Destrucción terrible.

Lisboa 31 (8'45 noche.)

Las autoridades de las islas Azores han comunicado hoy por el cable noticias de un espantoso ciclón ocurrido en aquellas posesiones portuguesas.

Aunque no daré detalles por no haber podido recoger hasta ahora suficientes datos, dicen, sin embargo, lo suficiente para que pueda ser apreciada la importancia de la catástrofe.

Las islas en que mayores destrozos ha producido ésta son las de Fayal y Pico.

El ciclón ha sido tan violento, que tronchó como si fueran débiles caños, árboles seculares, devastó los campos y destruyó totalmente las cosechas.

En el mar.—En las poblaciones.

En la mar han ocurrido muchas desgracias y bastantes naufragios en los puertos, donde se creía que las embarcaciones estaban completamente seguras contra todo peligro.

A consecuencia de los naufragios varios puertos han quedado obstruidos.

Los daños causados por el ciclón en las poblaciones no han sido menores que en el mar y en el campo.

Gran número de casas han sido derribadas por la impetuosidad del viento, y muchísimas personas que no pudieron ponerse á salvo han parecido entre los escombros.

Es incalculable el número de familias que han quedado en la miseria.

La noticia de lo ocurrido en las Azores ha producido en Lisboa y producirá en todo Portugal impresion tristísima.

Las autoridades y las corporaciones iniciarán inmediatamente suscripciones públicas para remediar en cuanto sea posible los daños ocasionados por terrible suceso.

Las islas Fayal y Pico.

La isla Fayal tiene una población de 31.000 habitantes, y una extensión de 132 kilómetros cuadrados. Posee el mejor puerto del archipiélago, y hace un comercio muy importante.

La isla Pico tiene 27.000 habitantes. Se eleva en forma de cono, en cuyo remate hay una boca de volcán. Este pico, al cual debe la isla su nombre, ha sido propuesto para primer meridiano. La isla produce fruta tan excelente, que es llevada toda ella á Inglaterra y á los Estados Unidos, donde es muy estimada.

Las dos islas producen también mucho vino.—C.

En la América del Sur.

Dos naufragios.

Nueva York 31 (3'35 noche.)

Los tristes presagios que se hicieron con respecto á la suerte del *Giti of Savannah* se han visto confirmados por los hechos.

El trasatlántico fué sorprendido por el ciclón é hizo naufragio completo.

La catástrofe ocurrió cerca de la costa, no lejos de Beaufort.

La tripulación y los pasajeros se han salvado.

El *Citi of Birmingham*, el otro trasatlántico cuyo retraso inspiraba también inquietudes, ha llegado hoy á este puerto. Le cogió también el ciclón, pero no con gran violencia, y el buque se salvó, sufriendo algunas averías.—U.

Poblaciones destruidas.

Nueva York 31.

Se han recibido nuevos detalles de los destrozos causados por el ciclón.

En Port Royal (Carolina del Sur) hay que lamentar cien víctimas.

Además, la población ha quedado destruida en su mayor parte.

Lo propio ocurrirá con otros pueblos comarcanos, especialmente Charleston y Colombia, que se hallan en ruinas.

París 31.

Por consecuencia de los últimos ciclones de que ha dado cuenta el telégrafo, las cosechas de algodón en los distritos inmediatos á las costas Georgia, Alabama y Carolina del Sur han sufrido muy importantes daños.—C.

Ecos de Madrid.

31 de agosto de 1893.

La temporada de verano ha terminado como el célebre Rosario de la Aurora. Los trenes del Norte, los de Santander y los de Galicia, llegan estas mañanas atoados de viajeros que se lamentan de haber gastado mucho dinero, de haber sufrido un calor tropical y de haber estado expuestos á no volver completos á la coronada villa.

Precisamente han coincidido los motines de San Sebastián y Gijón y los temores de sucesos graves en Bilbao con las tormentas que han regado copiosamente la tierra sedienta de lluvias, refrescando la temperatura hasta el punto de no poder salir de noche sin abrigo ni dormir sin mantas.

Una verdadera epidemia de locura reina en todas

partes. Las necesarias economías, los temores de perder los destinos, la supresión de las capitánías generales y de los juzgados, han hecho perder el juicio hasta a los más serenos y razonables.

Lo que más ha sorprendido ha sido los sucesos que han alterado la paz y la alegría en la siempre tranquila capital de Guipuzcoa. El motin que ha ensangrentado aquellas plazas, calles y pasos, frecuentadas por las familias más ricas y distinguidas de Madrid y las provincias han sido un triste fin de las magníficas fiestas que como todos los años han reunido millares de forasteros en San Sebastian.

Qué momentos tan terribles pasaron las familias que se albergaban en el Hotel de Londres! Dificilmente olvidaron aquellas zozobras, aquella ansiedad! ¡Bonito verano! Así es que en tres ó cuatro días se han desbandado los forasteros y Madrid empieza á animarse, lo que no se esperaba tan pronto; por que los que se fueron á principios de agosto se proponían permanecer fuera de sus hogares hasta mediados ó fines de setiembre.

Los más afortunados han sido los que han permanecido en la corte. Solo un día llegó la temperatura á 40 grados cuando en las playas del cantábrico en París y hasta en Londres había 42 y 44 grados.—Ocho ó diez días de fuertes calores y nada más. El elemento popular se ha divertido en grande con las verbenas y tambien ha hecho un viaje á Alicante, donde por doce pesetas que ha costado el billete de ida y vuelta han podido los viajeros económicos, ver el mar, darse unos cuantos baños y veranear como los afortunados, que este año no tienen mucho que agradecer á la fortuna.

En la primera expedición salieron de Madrid mil personas y llegaron á Alicante mil y una. Una joven dió á luz en el camino.

El éxito del ensayo ha estimulado á la empresa del ferrocarril del Mediodía y ha repetido el viaje. Lo que no se ha repetido es el aumento de población.

Con la fresca y apacible temperatura y el regreso de los que nos abandonaron en Julio y los primeros días de Agosto, puede uno hacerse la ilusión de que ha comenzado el Otoño y eso que aun faltan tres semanas para que llegue.

Los teatros anticiparán su apertura á no ser que el tiempo, que tambien está loco, despues del fresco actual nos condena de nuevo á infernales calores. Por lo que pueda tronar, y seguramente habrá truenos en este caso, se están formando á escape las compañías dramáticas, cómicas y líricas.

He oido decir que muchas empresas se disputan la adquisición de una tiple que ha despertado recientemente viva curiosidad por el episodio novelesco en que ha sido protagonista. Segun cuentan, causada de sufrir á su marido, abandonó su hogar dirigiéndose á la corte. El esposo avisó que se había fugado con un galán y la policía la esperaba en la estación; pero la pobrecita llegó sola y en el Gobierno civil á donde fué conducida, manifestó que había abandonado á su media naranja por ser agria para ella; pero que nadie podía acusarla de haber faltado á sus deberes.

Todo esto ha producido un poquito de escándalo; y lo que dicen los empresarios. Cuando ella cante, aunque de gallos, de seguro se llena el teatro de pollos!

Así es el mundo... que se divierte.

JULIO NOMBELA.

Nuestros Telegramas

Madrid 2, ocho y media noche.

El Conde de Cheste ha escrito al Ministro de la Guerra, ofreciéndole sus servicios para el caso de que llegara á alterarse el orden público.

Los diputados que representan las regiones donde se han suprimido los Juzgados de instrucción, han hecho una visita al Ministro de Gracia y Justicia, para ver si podía solucionarse el conflicto.

El Sr. Ruiz de Capdepon mostróse animado de buenos deseos, pero no aceptó las soluciones que le propusieron.

Los referidos diputados se ocupan en estudiar otras.—PERPEN.

Madrid 2, ocho y tres cuartos noche.

En Carrion de los Condes han obtenido un entusiasta recibimiento los diputados carlistas señores Melia y Baron de Sangarren.

En Ciudad Real se estan haciendo grandes preparativos para recibirlos.

El hijo de D. Venancio Gozalez se encuentra mejor de su enfermedad, habiendo desaparecido el peligro.—PERPEN.

Madrid 2, nueve noche.

El Sr. Maura ha enviado al palacio de Miramar un mensaje, invitando á la Corte á que se traslade á Santander.

En Burdeos ha ocurrido un choque de trenes, resultando catorce heridos graves.

Ha dimitido el gobierno de Méjico.—PERPEN.

Madrid 2, once noche.

En la calle de Claudio Coello de esta C6:te ha estallado un cartucho de dinamita.

Un albañil resultó con una mano destrozada.

Del balance que acaba de publicar el Banco de España resulta que

han bajado los billetes cerca de cuatro millones y medio.—PERPEN.

Madrid 2, once y cuarto noche.

En Castro del Rio ha habido un motin, en que tomaron parte casi todos los vecinos.

Los amotinados apedrearon al cobrador de las cédulas personales.

Dicen de Lisboa que han sido sorprendidos en una casa de juego varios personajes importantes, los cuales fueron llevados á la cárcel en sus propios carruajes.

Se confirma la noticia de haber ocurrido algunos casos de cólera en Nueva York.—PERPEN.

Madrid 2, once y cuarto noche.

Ha resultado falso el rumor de que se halle enfermo el Papa Leon XIII.

Al salir Mr. Gladstone y su señora de la Cámara de los Comunes, han sido aclamadísimos por el pueblo.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . .	68'40
4 por 100 exterior . . .	75'75
4 por 100 amortizable . . .	77'50
Cubas . . .	107'80
Banco de España . . .	356'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha . . .	00'00
Londres, 9 dias vista . . .	00'00
París, 8 dias vista . . .	21'15

PERPEN.

Cartas

Madrid 1.º de septiembre de 1893.

Lo de San Sebastian ha terminado definitivamente y en la forma que indicaba ayer. Por esta parte nada tiene pues que temer el gobierno. El peligro ahora está en los pequeños motines que se irán sucediendo en los pueblos, ya por la supresión de los juzgados, ya por negarse á pagar la contribución. Entre los que figuran en la primera categoría hasta ahora se tiene noticia de Montblanch, Pina, Lerma y Falset.

En Montlanch hubo ayer una manifestación de protesta; los comercios se cerraron y el ayuntamiento, el juez y fiscal municipal han presentado sus dimisiones. En prevision de cualquier algarada se ha ordenado la concentración de la Guardia civil. Igual acuerdo se ha tomado respecto á las otras poblaciones citadas, donde el pueblo se ha vengado de la supresión dándose de baja en la contribucion industrial.

Tambien en Gandia ha ocurrido un ligero motin negándose sus vecinos á satisfacer las cédulas personales, y en toda la provincia de Tarragona no es menor la agitación contra la cobranza de los impuestos. Todos estos motines es seguro que no obtendrán gran resonancia y que serán sofocados con facilidad con un poco de prudencia no exenta de energia, pero entre tanto mantendrán la intranquilidad en el pais y serán objeto de los afanes del gobierno.

Del regreso del Sr. Sagasta y del probable planteamiento de la crisis se ha hablado hoy bastante. Pero en definitiva nada se puede asegurar. El presidente del Consejo se encuentra un tanto acatarrado en San Sebastian, pero aun cuando estuviera perfectamente bien de salud es lo cierto que no regresaría de Guipuzcoa hasta que los ánimos no estén bien tranquilizados y aquella region en perfecto estado de normalidad, pues de no ser así su salida para Madrid se pudiera achacar á otras causas.

Por esto es seguro que permanecerá allí casi hasta el regreso de la Corte, que será en la tercera decena de este mes si el tiempo no entra en aguas, en cuyo caso se adelantaría el viaje. Respecto á la crisis en todos los círculos se dá esta como imminente, pero los esfuerzos del Sr. Sagasta se dirigen á aplazarla para diciembre, en que se sepa ya cual ha sido la suerte del proyecto de ley de administración local y el resultado de las elecciones municipales. Si el proyecto es desechado ó siquiera aplazado, sábase que el Sr. Gonzalez abandonaría la cartera y entonces sería ocasion de proveer la de Fomento.

La Gaceta de hoy publica el reglamento para la cobranza del impuesto de alcoholes, como tambien el nuevo impuesto sobre los naipes.

De Bilbao telegrafian que anoche hubo otro intento de manifestación, pues no ocurrió ningun incidente como en las noches precedentes.

En San Sebastian ha seguido hoy la tranquilidad. Se cree está asegurada por completo, pero los días ocasionados á la población no pueden evitarse, pues la dispersion de viajeros ha sido absoluta y sabido es que la concurrencia de la colonia veraniega es una de las principales fuentes de riqueza. El gobernador civil ante las censuras que ha merecido su conducta por parte de los mismos ministros parece que ha presentado la dimisión de su cargo. En esto no ha hecho otra cosa que adelantarse á los deseos del gobierno que trataba de dimitirle.

Del extranjero se reciben dolorosos detalles de los terribles destrozos ocasionados por el ciclón; cuanto pudiera decirse resultaría pálido ante la realidad de lo ocurrido. Los efectos se han dejado tambien sentir en las islas Azores, donde los destrozos son tambien muy considerables.

De otros asuntos poca cosa. - F.

Cartera de las Ciencias

Academia militar.

Dirigida por los profesores de matemáticas del suprimido Colegio militar D. Faustino Manzano y D. Emilio Moreno Olmedo, se ha abierto una academia preparatoria para carreras militares.

La matrícula queda abierta en el local de la Academia, sito en la plaza Nueva núm. 15, segundo.

Llegada de mercancías.

Día 2.

Hidalgo, 8 bultos de pieles; Ortega, 2 ácido; Vilchez, 12 idem; Calvo, 2 pioles; Ubada, 3 tejidos; Orden, 1 sosa; Martínez, 1 tejidos; Mazas, 10 bacalao; Gomez, 3 yesca; Castro, 1 almidon; Echevarria, 2 tejidos; Lobera, 1 tejidos; Olmedo, 1 idem; Morino, 1 loza; Entralla, 1 hierro.

Cartera Oficial

«Boletín Oficial» de ayer.

Repatriamientos.—Terminación de los mismos en los Ayuntamientos de Fonelas y Colomera.

—Formación del repartimiento vecinal en Puebla Don Fadrique.

Requisitoria.—Del Juez del Salvador para la captura de Antonio Rivas Sanchez.

—Idem del de Albuñol referente á Antonio Domingo Sanchez.

Cuentas municipales.—Del ayuntamiento de Mecina Alfahar en el tercer trimestre de 1891-92.

—Idem del de Dehesas de Guadix en el cuarto trimestre.

Y otros asuntos de que ya hemos dado noticia anteriormente.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Saenz y Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Bernardo Alonso Ramos, quinto capitán de Córdoba. Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O.—El Teniente coronel Sargento mayor, Molina.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 2 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á la, nueve de la mañana era 706'44 milímetros, soplando el viento del NE, hallándose el cielo con celajes y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 29'0 grados centígrados y al sol de 33'0.

La minima en igual periodo de tiempo fué de 18'5 en el termómetro cubierto y de 16'5 al aire libre.

A las tres de la tarde de ayer, el termómetro tipo marcaba 28'6.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

Sobrante de anteaer . . .	Fanegas. 2132
Entrada de ayer . . .	325
Total existencia de ayer . . .	2457

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 12 ptas. 00 cént . . .	11
Al precio máximo de 13 ptas. 25 cént . . .	13
A precios intermedios . . .	221

Total vendido . . .

Balance del trigo . . .	246
-------------------------	-----

Existencia total de ayer . . . 2457

Venta total de ayer . . . 246

Sobrante para hoy . . . 2211

Precio de otros granos.

Cebada de 6'00 pesetas fanega, á 6'50 pesetas fanega.

Habas de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.

Maiz de 00'00 id. id. á 00'00 id. id.

Yeros de 11'00 id. id. á 12'00 id. id.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Sandalio, mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Juan de los Reyes. Se manifiesta á las seis y media. Se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media. En las parroquias á las ocho.

En la Magdalena á las diez funcion á Ntra. Sra. de Consolacion y predica un P. Jesuita y se dá la bendición papal.

En San Juan de los Reyes á las once funcion á Nuestra Sra. de los Favores, y predica un padre Redentorista.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador y San Justo.

En los Hospitalicos hay misa cantada á las ocho y comunión.

Novena.—La de Ntra. Sra. de Consolacion y de San Agustin en la Magdalena.

Ejercicios.—En los Hospitalicos á las ocho comunión, á las seis ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus y hay sermón.

En Santa Escolástica á las cinco rosario, sermón, salve y letanía. Despues hay procesion y bendicion con Su Divina Majestad.

En San Miguel el Alto y en la Capilla de Adoratrices ejercicios por la tarde.

Triduo.—A Nuestra Señora de los Favores en San Juan de los Reyes á las seis, y predica un P. Redentorista.

En las Tomasas se hace la novena de San Agustin á las cinco.

Duodenario.—Al Sagrado Corazon de Jesus en Capuchinas á las siete. En San Bernardo, Santa Paula y Santa Inés por la tarde.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Matías á las ocho; en Capuchinas á las cinco y en las demás iglesias á la oracion.

Visite de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Angeles, en Capuchinas.

Ojo al engaño.—Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima Agua Florida de Murray y Lanman las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco.

Es legitimo, se vérán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras Lanman y Kemp, New York, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: no litografiada.

El acreditado profesor Mr. Sales, que oportunamente anunció su llegada á esta población, con el fin de dedicarse á la enseñanza de flores finas de tela de un sinnúmero de clases, todas hechas sin moldes y enseñando á dar los colores que para las mismas se emplean, ha obtenido hasta la presente el éxito que se proponía conseguir habiendo sido favorecido por varias señoritas de esta esta capital.

Antes de partir de este punto tiene el gusto de ofrecerse nuevamente á todas las señoras y señoritas que gusten adquirir sus conocimientos. Las lecciones se dan á domicilio y á los precios ya anunciados. Avisen cuando

to antes á la calle de Mendez Nuñez, núm. 18, Optica francesa, ó en la Carrera de Genil, 29, piso segundo.

A voluntad del Albacea testamentario de D.ª Dolores Moreno, se enajena en subasta pública dos casas en esta ciudad; una calle de Zaragoza frente á la de Elvira núm. 2 moderno, y la otra calle de Bocanegra número 13, teniendo efecto el acto del remate el día 17 de octubre próximo á la una de su tarde en la Notaria del Licenciado D. Abelardo Martínez Contreras, sita en la Alcaicería, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones con sus valores respectivos.

†
EL SEÑOR

D. Diego Hernandez Arcoya

ha fallecido piadosamente en el Señor
á las 5 y 1/2 de la tarde del día 2 del actual.
R. I. P.

Su viuda D.ª Trinidad de la Fuente Ruiz, sus hijos D. Emilio, D. Manuel, D. Carlos, don Diego y D.ª María, su hermano D. Manuel, hijo político D. Francisco Antrás Molina, nietos y demás parientes.

SUPLIKAN á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir á la conduccion del cadáver hoy domingo 3 del corriente, á las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Gomez núm. 26, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

El duelo se despide en Santa Ana.
Granada 2 de Setiembre de 1893.

Estudios especiales

de

Contabilidad, Legislacion y Cálculos mercantiles,
con aplicacion á la Banca, Comercio, Industria y Administración.

por D. Anastasio Martinez de Carnero, calle del Lavadero de las Tablas, núm. 1, segundo.

Enseñanza teórico-práctica de las diversas asignaturas que sirven de fundamento al importante estudio de dichos ramos.

Las clases darán principio en 1.º de Septiembre. Horas de matrícula de nueve á doce.

WATERBURY

AGUAS MINERALES MEDICINALES
RECONOCIDAS



RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos
para el alivio inmediato
y curación radical de las
Diseptasias.

Catarro del Estómago.
Catarros vesicales ó
intestinales. Eritema cutáneo.
Constipacion é indigestion.
del Hígado y Bazo.
Cálculos nefríticos y hepáticos.
Cálculos y Artritis.
Cálculos biliares.
Diatetas sacarina. Anemia.
Glicose. Afenaciones linfáticas.
Posedez el Estómago.
Diseptasias crónicas.
Inapetencia.—Constipaciones
de todos géneros
y de intermitentes agudas.
Rumatismo
y enfermedades de la piel,
según su origen, etc.

SE DEBEN EMPLEAR LAS
AGUAS MINERALES
de WATERBURY.
Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADA OFICIAL DE VERANO
1.º de Abril á 30 de Junio, y del 1.º
de Septiembre al 15 de Noviembre.
En VIZCAYA y alrededores de Bilbao
dichas aguas se venden en las
farmacias, en el Hotel de la
Estación, en el Hotel de la
Calle de Jesús, y en el Hotel de la
Calle de San Juan.

Las Artes.

Mesones 47, duplicado.—Teléfono, núm. 37.

PRENSAS PARA SACAR EL JUGO A LA
REMOLACHA Y CONOCER SUS GRADOS.
MÁQUINAS PARA HELAR.

Plata Meneses
en artículos para Iglesia y mesa.
FERRETERÍA EN GENERAL.
Cementos «Romano» y «Portland».
Camas y Cunas.

Las Artes
MESONES 47, DUPLICADO
Ignacio Merino.

Espectáculos.

Teatro Colon.

A las siete y media, BOQUERON.
A las ocho y media, EL DUO DE LA AFRICANA.
A las nueve y media, EL MONAGUILLO.
A las diez y media, CARAMOLO.
A las once y media, EL DUO DE LA AFRICANA.
PRECIOS: Plateas, 3,50 ptas.—Illas, 1'75.—Entrada general, 0'20.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en España.

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant Navio ofrece carruajes para el servicio del público a dos pesetas hora, con dos caballeros, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante a diez reales. Tiene montado un servicio para ir a todos los puntos que se le encarguen, baños, etc.

Coche.

Todas las mañanas a las ocho saldrá diariamente de la posada de San José a Santa Fé una tartana para conducir viajeros, volviendo el mismo día a las cuatro de la tarde.

Se vende

un repostero y mesas de noche —Navarrete, barbería, darán razon.

Ama de cria,

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en el Barrichuelo de San Ildefonso, núm. 3.

Almoneda

de todos los muebles de una casa en la calle Puente del Carbon, núm. 4.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle del Ochoano, número 6.

Se venden

macetas con flores de todas clases.—En la calle de Gomez, núm. 12, darán razon.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PURA RICA SIN RIVAL HURRAY & LANNAN DURADERO

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Perceles.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilico Cooper. 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrán también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos de edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, fujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Retratos con colorido

FOR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica Don José Ayola

(PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Heras de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve a cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos, ANTONIO SOLA

Completo surtido en pianos y pianolas, con el del Reino, como alemanes y austríacos. San Miguel Alta, núm. 1.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pi azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Glover. 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS no tñubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Océano, 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo.—Dosa millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones seiscientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Océano núm. 1 paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisaría del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales se también operan.

Enfermos de los nervios,

Válidos, vértigos, histerismo, hipocandria, dolores, neuralgias, palpitaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénesse poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales marfírios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el Antinervioso Howard.—4 pesetas en boticas.

Va por correo.—Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



GULA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

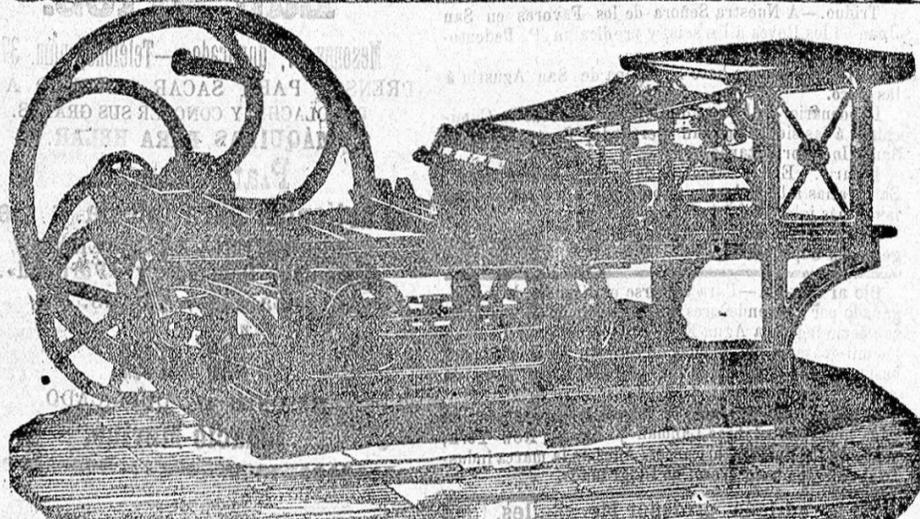
Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo a los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seoos de Lucona, calle de Buensuceso, 6.—Granada.



Pronto y bien

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

- Prospectos y Facturas. Circulares y Membretes. Estados y Recibos talonarios. Esquelas mortuorias. Esquelas mortuorias especiales. Libros y Periódicos. Tarjetas de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINARIAS MAS PERFECTAS QUE SE CONOCEN Y A

PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Buensuceso, núm. 6